



Resolución Ministerial

N° 144-2017-MIDIS

Lima, 31 JUL. 2017

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 170-2016-MIDIS, se designó a la señora Jessica Amelia Reátegui Veliz como Secretaria General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Jessica Amelia Reátegui Veliz al cargo de Secretaria General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; dándosele las gracias por los servicios prestados

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
Fiorella Molinelli Aristondo
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

